

2023-07-12

Organiza [IECM](#) Seminario en materia de Procedimiento Especial Sancionador

Autor: Redacción

Ciudad de México, México. En el marco de los trabajos previos con miras al Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, el Instituto [Electoral](#) de la Ciudad de México ([IECM](#)) organizó el Seminario: "El Procedimiento Especial Sancionador en los últimos procesos [electorales](#)", impartido por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación, Rubén Jesús Lara Patrón.

El Seminario forma parte del programa de capacitación al personal de la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de las oficinas de las consejerías del órgano [electoral](#) capitalino relacionadas con la atención y seguimiento de procedimientos en la materia.

Durante la presentación, la Consejera Presidente del [IECM](#), Patricia Avendaño Durán, señaló que cada proceso [electoral](#) impone retos a quienes conforman los órganos administrativos [electorales](#) y jurisdiccionales bajo la lógica de progresividad para la ampliación y defensa de los Derechos.

Destacó la necesidad de seguir trabajando para evitar retrocesos en la consolidación del ejercicio de los derechos [político-electorales](#) de la ciudadanía y en los logros alcanzados por los órganos jurisdiccionales en las etapas de la cadena impugnativa, conforme a lo establecido en las leyes y frente a posibles reformas.

A su vez, la Presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del [IECM](#), la Consejera Erika [Estrada Ruiz](#), celebró la realización del Seminario de cara al Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, el cual se perfila complejo, por lo que aseguró que "en el órgano [electoral](#) capitalino estaremos preparados para ello".

Aseguró que, a pesar de que el papel del árbitro [electoral](#) en ocasiones resulta incómodo para algunos actores, la labor de las autoridades es construir los cimientos para que ese papel se realice bajo los principios de objetividad, certeza e imparcialidad.

En su ponencia, el Magistrado Lara Patrón consideró que, a casi 25 años de existencia, el [IECM](#) es una Institución que otorga certeza y que aporta civilidad a la vida ordinaria de la Ciudad de México, debido a su compromiso con la profesionalización y capacitación de su personal.

Indicó que se vive una época [político-electoral](#), en específico en lo referente al procedimiento especial sancionador, que coloca a las autoridades ante retos inéditos, por lo que su trabajo deberá orientarse con las herramientas que se construyen vía jurisprudencial en los tribunales [electorales](#).

2023-07-12

Organiza [IECM](#) Seminario en materia de Procedimiento Especial Sancionador

Autor: Redacción

La actividad forma parte de la capacitación al personal del [IECM](#), de cara al próximo Proceso [Electoral](#) en la Ciudad de México

En el marco de los trabajos previos con miras al Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) organizó el Seminario: "El Procedimiento Especial Sancionador en los últimos procesos [electorales](#)", impartido por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación, Rubén Jesús Lara Patrón.

El Seminario forma parte del programa de capacitación al personal de la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de las oficinas de las consejerías del órgano [electoral](#) capitalino relacionadas con la atención y seguimiento de procedimientos en la materia.

Durante la presentación, la Consejera Presidente del [IECM](#), Patricia Avendaño Durán, señaló que cada proceso [electoral](#) impone retos a quienes conforman los órganos administrativos [electorales](#) y jurisdiccionales bajo la lógica de progresividad para la ampliación y defensa de los Derechos.

Destacó la necesidad de seguir trabajando para evitar retrocesos en la consolidación del ejercicio de los derechos [político-electorales](#) de la ciudadanía y en los logros alcanzados por los órganos jurisdiccionales en las etapas de la cadena impugnativa, conforme a lo establecido en las leyes y frente a posibles reformas.

A su vez, la presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del [IECM](#), la Consejera Erika [Estrada Ruiz](#), celebró la realización del Seminario de cara al Proceso [Electoral](#) Local Ordinario 2023-2024, el cual se perfila complejo, por lo que aseguró que "en el órgano [electoral](#) capitalino estaremos preparados para ello".

Aseguró que, a pesar de que el papel del árbitro [electoral](#) en ocasiones resulta incómodo para algunos actores, la labor de las autoridades es construir los cimientos para que ese papel se realice bajo los principios de objetividad, certeza e imparcialidad.

En su ponencia, el Magistrado Lara Patrón consideró que, a casi 25 años de existencia, el [IECM](#) es una Institución que otorga certeza y que aporta civilidad a la vida ordinaria de la Ciudad de México, debido a su compromiso con la profesionalización y capacitación de su personal.

Indicó que se vive una época [político-electoral](#), en específico en lo referente al procedimiento especial sancionador, que coloca a las autoridades ante retos inéditos, por lo que su trabajo deberá orientarse con las herramientas que se construyen vía jurisprudencial en los tribunales [electorales](#).

2023-07-12

Organiza IECM Seminario en materia de Procedimiento Especial Sancionador

Autor: Redacción

En el marco de los trabajos previos con miras al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) organizó el Seminario: "El Procedimiento Especial Sancionador en los últimos procesos electorales", impartido por el Magistrado Presidente de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Rubén Jesús Lara Patrón.

El Seminario forma parte del programa de capacitación al personal de la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de las oficinas de las consejerías del órgano electoral capitalino relacionadas con la atención y seguimiento de procedimientos en la materia.

Durante la presentación, la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, señaló que cada proceso electoral impone retos a quienes conforman los órganos administrativos electorales y jurisdiccionales bajo la lógica de progresividad para la ampliación y defensa de los Derechos.

Destacó la necesidad de seguir trabajando para evitar retrocesos en la consolidación del ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía y en los logros alcanzados por los órganos jurisdiccionales en las etapas de la cadena impugnativa, conforme a lo establecido en las leyes y frente a posibles reformas.

A su vez, la Presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, la Consejera Erika Estrada Ruiz, celebró la realización del Seminario de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el cual se perfila complejo, por lo que aseguró que "en el órgano electoral capitalino estaremos preparados para ello".

Aseguró que, a pesar de que el papel del árbitro electoral en ocasiones resulta incómodo para algunos actores, la labor de las autoridades es construir los cimientos para que ese papel se realice bajo los principios de objetividad, certeza e imparcialidad.

En su ponencia, el Magistrado Lara Patrón consideró que, a casi 25 años de existencia, el IECM es una Institución que otorga certeza y que aporta civilidad a la vida ordinaria de la Ciudad de México, debido a su compromiso con la profesionalización y capacitación de su personal.

Indicó que se vive una época político-electoral, en específico en lo referente al procedimiento especial sancionador, que coloca a las autoridades ante retos inéditos, por lo que su trabajo deberá orientarse con las herramientas que se construyen vía jurisprudencial en los tribunales electorales.

2023-07-13

IEEM SENSIBILIZA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LA VIDA DEMOCRÁTICA

Autor: Leoncio Arce

Funcionarias y funcionarios electorales se capacitan en un taller para mejorar la interacción con juventudes e infancias.

Ante el reto de fomentar la vida democrática, los valores cívicos y la convivencia pacífica desde una metodología lúdica, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo el Taller de Sensibilización de la Metodología de Formación en y para la Democracia, con el apoyo de integrantes de la Ludoteca Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La formación, dirigida al personal de la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) e impartida en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, permite a las y los funcionarios electorales de la DPC reforzar las habilidades con las que cuentan, a fin de seguir desarrollando la sensibilidad requerida para el acercamiento y la interacción con los jóvenes. Las actividades tienen una metodología lúdica, basada en el desarrollo de roles, la enseñanza y el aprendizaje recreativo a través del juego.

En la exposición, las y los participantes abordaron la importancia de tomar en cuenta a las infancias y juventudes, así como de hacer valer sus derechos; en esa línea de ideas, las y los servidores públicos electorales asumieron el compromiso de que la primera experiencia de las juventudes en temas político-democráticos sea agradable y les motive a continuar involucrándose en estos ámbitos.

Las formadoras y formadores que integran la Ludoteca Cívica del IECM compartieron su experiencia en la implementación de un programa diseñado para fomentar y promover la personalidad democrática con la que debe contar un servidor público electoral al generar este tipo de contacto.

El grupo multidisciplinario de capacitadoras y capacitadores, conformado por pedagogos, antropólogos, psicólogos educativos y sociólogos, ha probado y aplicado la metodología lúdica en diversas actividades y no sólo en grupos como niños o juventudes; también cuenta con programas para docentes, padres de familia, funcionarios públicos y adultos mayores. Cabe mencionar que por parte del IEEM asistieron 40 funcionarios electorales.

Para mayor información puedes consultar las cuentas institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

2023-07-12

IEEM trabaja para acercar a niñas, niños y adolescentes a la vida democrática

Autor: Redacción

Ante el reto de fomentar la vida democrática, los valores cívicos y la convivencia pacífica desde una metodología lúdica, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo el Taller de Sensibilización de la Metodología de Formación en y para la Democracia, con el apoyo de integrantes de la Ludoteca Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Funcionarias y funcionarios electorales se capacitan en un taller para mejorar la interacción con juventudes e infancias (Foto: Especial).

La formación, dirigida al personal de la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) e impartida en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, permite a las y los funcionarios electorales de la DPC reforzar las habilidades con las que cuentan, a fin de seguir desarrollando la sensibilidad requerida para el acercamiento y la interacción con los jóvenes. Las actividades tienen una metodología lúdica, basada en el desarrollo de roles, la enseñanza y el aprendizaje recreativo a través del juego.

En la exposición, las y los participantes abordaron la importancia de tomar en cuenta a las infancias y juventudes, así como de hacer valer sus derechos; en esa línea de ideas, las y los servidores públicos electorales asumieron el compromiso de que la primera experiencia de las juventudes en temas político-democráticos sea agradable y les motive a continuar involucrándose en estos ámbitos.

Las formadoras y formadores que integran la Ludoteca Cívica del IECM compartieron su experiencia en la implementación de un programa diseñado para fomentar y promover la personalidad democrática con la que debe contar un servidor público electoral al generar este tipo de contacto.

El grupo multidisciplinario de capacitadoras y capacitadores, conformado por pedagogos, antropólogos, psicólogos educativos y sociólogos, ha probado y aplicado la metodología lúdica en diversas actividades y no sólo en grupos como niños o juventudes; también cuenta con programas para docentes, padres de familia, funcionarios públicos y adultos mayores. Cabe mencionar que por parte del IEEM asistieron 40 funcionarios electorales.

Comentarios comentarios

2023-07-12

#IEEM TRABAJA PARA ACERCAR A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A LA VIDA DEMOCRÁTICA.

Autor: Redacción

Ante el reto de fomentar la vida democrática, los valores cívicos y la convivencia pacífica desde una metodología lúdica, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo el Taller de Sensibilización de la Metodología de Formación en y para la Democracia, con el apoyo de integrantes de la Ludoteca Cívica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). La formación, dirigida al personal de la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) e impartida en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, permite a las y los funcionarios electorales de la DPC reforzar las habilidades con las que cuentan, a fin de seguir desarrollando la sensibilidad requerida para el acercamiento y la interacción con los jóvenes. Las actividades tienen una metodología lúdica, basada en el desarrollo de roles, la enseñanza y el aprendizaje recreativo a través del juego.

En la exposición, las y los participantes abordaron la importancia de tomar en cuenta a las infancias y juventudes, así como de hacer valer sus derechos; en esa línea de ideas, las y los servidores públicos electorales asumieron el compromiso de que la primera experiencia de las juventudes en temas político-democráticos sea agradable y les motive a continuar involucrándose en estos ámbitos. Las formadoras y formadores que integran la Ludoteca Cívica del IECM compartieron su experiencia en la implementación de un programa diseñado para fomentar y promover la personalidad democrática con la que debe contar un servidor público electoral al generar este tipo de contacto. El grupo multidisciplinario de capacitadoras y capacitadores, conformado por pedagogos, antropólogos, psicólogos educativos y sociólogos, ha probado y aplicado la metodología lúdica en diversas actividades y no sólo en grupos como niños o juventudes; también cuenta con programas para docentes, padres de familia, funcionarios públicos y adultos mayores. Cabe mencionar que por parte del IEEM asistieron 40 funcionarios electorales. Para mayor información puedes consultar las cuentas institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

2023-07-12

Mauricio Tabe impulsa credencialización en MH de cara a los comicios de 2024

Autor: Redacción

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, anunció este miércoles la puesta en marcha de una campaña para alentar a que los habitantes de esta demarcación saquen su credencial de elector, renueven o actualicen sus datos y puedan participar en las próximas elecciones del 2024.

Durante una conferencia de prensa, Mauricio Tabe señaló que se busca que las y los vecinos tomen conciencia de la importancia de ejercer su derecho a decidir en los futuros comicios y aclaró que no sólo en contiendas electorales, sino también en ejercicios ciudadanos como el Presupuesto Participativo o la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Baja participación en el Presupuesto Participación

El alcalde dijo que se registró una baja participación en las últimas votaciones del Presupuesto Participativo, ya que en 2022 menos del 3% de las y los vecinos decidieron el destino de cerca de 100 millones de pesos.

Por lo anterior, Mauricio Tabe pidió al Gobierno de la Ciudad de México y al Gobierno Federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, a sumarse a las campañas de credencialización del INE para que no se quede sólo en un tema de la alcaldía.

CDMX Mauricio Tabe: "No haré declaraciones", dice sobre vinculación a proceso de su papá

Mexicanos deben tomar las riendas

Explicó que se necesitan esfuerzos a nivel nacional para promover la participación ciudadana y llamar a los ciudadanos a tomar las riendas del país.

"Parte importante de que se involucre la gente en las decisiones públicas es que saque su credencial de elector, porque de tuitazos y de comentarios en redes sociales no se construye democracia, se construye democracia tomando decisiones en las urnas", subrayó.

Asimismo, recordó los comicios de 2021, en la que Miguel Hidalgo rompió récord de participación con un 60.7 por ciento, por lo que, dijo aspiran a mejorar esta cifra en 2024 y convertir a esta demarcación en ejemplo de participación ciudadana.

"Queremos ser la alcaldía en donde más participación ciudadana haya en los próximos años, que se distinga por la calidad de los ciudadanos que se involucran en lo público. Y esto no es hablar de temas partidistas, es hablar de temas cívicos y en eso le queremos entrar", mencionó Tabe.

El alcalde detalló que esta campaña se realizará a través de redes sociales, en edificios públicos, mercados, deportivos y unidades habitacionales, invitando a los administradores de los condominios a participar.

Finalmente, Mauricio Tabe anticipó que buscará realizar un convenio de colaboración tanto con el Instituto Nacional Electoral como con el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que puedan usar los espacios de la alcaldía con sus campañas de credencialización.

2023-07-12

[Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, promueve la credencialización rumbo a las Elecciones 2024](#)

Autor: Redacción

A fin de que la alcaldía Miguel Hidalgo tenga la mayor participación ciudadana, el alcalde Mauricio Tabe promueve la credencialización rumbo a las [Elecciones 2024](#).

Mauricio Tabe aclaró que es un tema cívico y no partidista, ya que se trata de que los ciudadanos se involucren en los temas públicos.

Con esta campaña de credencialización se busca que los ciudadanos tramiten su credencial para votar, que a la vez es una identificación oficial o que la actualicen quienes tienen que hacerlo, incluso contempla la actualización de datos para quienes se han cambiado de domicilio.

Mauricio Tabe: Credencialización fomentará mayor participación ciudadana

Ello les va a permitir la participación no solo en las [elecciones](#) sino en ejercicios ciudadanos para definir el presupuesto participativo o la elección de Comisiones de Participación Comunitaria.

Y es que existe el antecedente de que en las pasadas votaciones del Presupuesto Participativo para el destino de 100 millones de pesos participaron menos de tres por ciento de las y los vecinos.

Mauricio Tabe: participación ciudadana no debe limitarse a Twitter

Mauricio Tabe dijo que la participación no debe quedarse en las redes sociales y que se debe ampliar a niveles estatales y federal

"Parte importante de que se involucre la gente en las decisiones públicas es que saque su credencial de elector, porque de tuitazos y de comentarios en redes sociales no se construye democracia, se construye democracia tomando decisiones en las urnas"

Mauricio Tabe. Alcalde Miguel Hidalgo

En 2021, la participación ciudadana en la alcaldía Miguel Hidalgo rompió el récord de participación con 60.7 por ciento, por lo que se espera mejorarla en 2024 y ser un ejemplo nacional.

"Queremos ser la alcaldía en donde más participación ciudadana haya en los próximos años, que se distinga por la calidad de los ciudadanos que se involucran en lo público. Y esto no es hablar de temas partidistas, es hablar de temas cívicos y en eso le queremos entrar"

Mauricio Tabe. Alcalde Miguel Hidalgo

Mauricio Tabe buscará a [INE](#) e [IECM](#) para campaña de credencialización

Ante recortes a las instituciones [electorales](#) nacional y local: [INE](#) e [IECM](#), propondrá los espacios de la alcaldía para las campañas de credencialización.

Esta campaña se llevará a mercados, edificios públicos, unidades habitacionales, centros deportivos, redes sociales, etcétera.

2023-07-12

La irrupción de la oposición: Cristina Alcayaga

Autor: Cristina Alcayaga

Eventos recientes han movido el interés de la ciudadanía por las [elecciones](#) que se llevarán a cabo el 2 de junio de 2024. Me refiero a las [elecciones](#) presidenciales por las que también se renovará el Congreso con 128 senadores; 300 diputados de mayoría relativa y 200 diputados de representación proporcional, los llamados plurinominales. También se elegirán 9 gobernaturas; las de la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Falta agregar los 31 congresos locales con 1063 diputaciones, y 1580 Presidencias municipales, así como 16 alcaldías; es decir, un total de 3,297 puestos de elección popular. O sea, vamos a tener [elecciones](#) magnas.

Hasta ahora, el interés solo existía en los partidos políticos, pero a partir de que la oposición por fin dio a conocer las reglas para inscribirse como aspirantes a contender por la Presidencia de la República, -que no podemos llamar precandidatos por la ley [electoral](#)-; y el requisito de obtener al menos 150,000 firmas de apoyo para registrarse; la conversación cambió. Solo existían las famosas corcholatas y sus giras por la República Mexicana repitiendo el discurso del presidente que todos conocemos bien. Y de repente, irrumpió Xóchitl Gálvez en el escenario, montada en su bicicleta, tocando la puerta Mariana del Palacio Nacional exigiendo su derecho de réplica; Eso le dio un toque diferente a la carrera hacia la Presidencia, y presagia, que veremos unas [elecciones](#) distintas a las que habíamos vivido en los últimos cuatro sexenios donde ha habido alternancia en nuestro país y donde nuestro régimen democrático se abrió hacia la participación de organismos ciudadanos como el [INE](#), el IFAI, la Comisión de Derechos Humanos y otros organismos autónomos para que hubiera mayor participación ciudadana.

Pero hoy existe un escenario distinto; estamos ante una sucesión presidencial adelantada, con el árbitro y las [autoridades electorales](#) acotadas y donde la simulación se usa para vulnerar las reglas y todo lo que pase de aquí a septiembre en que se den a conocer las candidatas o [candidatos](#) de oficialismo y oposición, será un anticipo de lo que sucederá en los comicios de 2024, así que, prepárense!

Me despido y les invito a seguirme en Twitter @Cristinalcayaga